

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SI	SERVICIO:	
SOLICITUD PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE MEDIANO IMPACTO						
DESCRIPCIÓN:						
PARA TODAS LAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE QUIERAN REALIZAR LA VENTA DE ALIMENTOS CON LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL CONSUMO EN EL LUGAR SIEMPRE Y CUANDO SU ACTIVIDAD PREPONDERANTE SEA LA VENTA DE ALIMENTOS.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. ART. 81 BANDO MUNICIPAL 2023. ART 159 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. CAPITULO V DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO DEL ESTADO DE MEXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO MEDIANO IMPACTO.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO FISCAL.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO UNA UNIDAD ECONÓMICA PRETENDE VENDER ALIMENTOS CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL CONSUMO EN EL LUGAR.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, SE REALIZA VISITA DE VERIFICACIÓN PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LA SOLICITUD.				
REQUISITOS:			ORIGINAL PARA COTEJO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS						
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. (SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).			SI	I	ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	
LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE PRETENDE DESEMPEÑAR. (SE TRAMITA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO)			SI	I		
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRAVENTA, ETC.).			SI	I		
VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)			SI	I		
VISTO BUENO DE MEDIO AMBIENTE VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)			SI	I		
SEGÚN SEA EL CASO; A) DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD PERMANENTE. (COMISIÓN ESTATAL DE FACTIBILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO) B) DICTAMEN MUNICIPAL DE GIRO VIGENTE. (SE TRAMITA EN EL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL)			SI	I		
CREDITOS VIGENTES DE ESTACIONAMIENTO CORRESPONDIENTES.			SI	I		
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)			SI	I		
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO, 2 TESTIGOS.			SI	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. ( SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).	SI	I	ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PUBLICA DE TEPOTZTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE PRETENDE DESEMPEÑAR. (SE TRAMITA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO)	SI	I	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRAVENTA, ETC.).	SI	I	
VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)	SI	I	
VISTO BUENO DE MEDIO AMBIENTE VIGENTE. (SE INICIA EL TRÁMITE EN LA VENTANILLA ÚNICA Y SE CONCLUYE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE)	SI	I	
SEGÚN SEA EL CASO; A) DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD PERMANENTE. (COMISIÓN ESTATAL DE FACTIBILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO) B) DICTAMEN MUNICIPAL DE GIRO VIGENTE. (SE TRAMITA EN EL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL)	SI	I	
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	SI	I	
PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO CON 2 TESTIGOS.	SI	I	
ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD ECONÓMICA.	SI	I	

**INSTITUCIONES PUBLICAS**



NO APLICA

<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	15 DÍAS HÁBILES		
<b>COSTO:</b>	<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>POR EXPEDICIÓN</b>	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO; ARTICULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</b>
	ART. 159 DEL C.F.E.M.M. FRACCIÓN II	CANTIDAD DE UMA	
	A) FONDAS, TAQUERÍAS, LONCHERÍAS, COCINAS ECONÓMICAS, OSTIONERÍAS, PIZZERÍAS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS HASTA 12°.	37	
	B) CAFETERÍAS, RESTAURANTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS HASTA 12°.	150	
	C) FONDAS, TAQUERÍAS, LONCHERÍAS, COCINAS ECONÓMICAS, OSTIONERÍAS, PIZZERÍAS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL COPEO.	200	
D) RESTAURANTE BAR CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL COPEO	200		

	F) HOTELES, MOTELES, ALBERGUES, POSADAS, HOSTERÍAS, MESONES, CAMPAMENTOS, PARADEROS DE CASAS RODANTES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTEN SERVICIOS DE ESTA NATURALEZA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA O AL COPEO.	200		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO SI	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DEL AYUNTAMIENTO UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL Y EDIFICIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR COMPLETA Y VIGENTE, VERIFICACIÓN EN LA UNIDAD ECONÓMICA Y APROBACIÓN POR CABILDO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO				CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ANA LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	29-A	
COLONIA:	SAN MARTIN			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58760808		2105	NO APLICA	cae@tepotzotlan.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
NO APLICA	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿SI ÚNICAMENTE VOY A VENDER CERVEZA EN MI NEGOCIO DEBO CONTAR CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?						
RESPUESTA:	SI, PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN CUALQUIER GRADO O MODALIDAD SE REQUIERE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.						

<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿QUE OTROS ASPECTOS SE CONTEMPLAN PARA AUTORIZAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO GIRO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS?
<b>RESPUESTA:</b>	QUE SE ENCUENTRE A MÁS DE 500 METROS A LA REDONDA DE CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS MÉDICOS Y CAMPOS DEPORTIVOS, CONTAR CON CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿QUE NEGOCIOS SON DE MEDIANO IMPACTO?
<b>RESPUESTA:</b>	COCINAS ECONÓMICAS, TAQUERÍAS, RESTAURANTES, CAFETERÍAS, ENTRE OTROS. CON VENTA DE ALCOHOL PARA CONSUMO.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE PRETENDE DESEMPEÑAR. (SE TRAMITA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN)	

<p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.</p>  <p>C. HONORABLE MER BARRETO TORRES 2022 - 2024 JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CAE</p>	<p>VISTO BUENO: H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.</p>  <p>C. ANA LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  30 DE AGOSTO DE 2023</p>
--	--	--